ACTA ACLARATORIA A LA PRORROGA N. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 423-2022 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

Entre los suscritos, de una parte, **EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía CC. No. 1.031.164.535 de Bogotá, en calidad de **ALCALDE LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE**, código 030, grado 05 en virtud del nombramiento realizado por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto Distrital 418 del 28 de octubre de 2021, debidamente posesionado de acuerdo con el actaNo. 303 del 02 de noviembre de 2021 con efectos a partir del día 02 de noviembre de 2021, quien actúa como ordenador del gasto en nombre del Fondo de Desarrollo local de Rafael Uribe Uribe, como consecuencia de la delegación de la capacidad para contratar otorgada por el Decreto 374 de 21 de junio de 2019 expedido con base en lo dispuesto en el Decreto ley 1421 de 1993 y lo señalado en el artículo 11 del Acuerdo Distrital 740 de 2019, quien en lo sucesivo se denominará **EL FONDO**, por una parte, y por la otra **DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**, identificada con NIT. 901.233.617-2, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y al respecto se harán las siguientes aclaraciones, previas las siguientes*:*

CONSIDERACIONES

1. La información general del Contrato de Prestación de Servicios No. 423-2022 es la siguiente:

No. Contrato de	**CPS 423-2022**
Contratista	**DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**
Objeto	*"IMPLEMENTAR UN PROCESO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITOS ENTRE POBLACIONES DE ALTO RIESGO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PEDAGOGICAS TERRITORIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1680 CIUDADANOS MÁS SEGUROS Y CON CONFIANZA EN LA JUSTICIA EN RUU"*
Valor del contrato	$ 444.817.438 COP
Plazo	SEIS (6) Meses
Prorroga N.1	DOS (2) Meses
Fecha de suscrición:	21 de diciembre de 2022
Fecha de inicio:	18 de enero de 2023
Fecha de terminación inicial:	*17 de julio de 2023*
Fecha de terminación final:	15 de septiembre de 2023
Actualidad del Contrato de:	EN EJECUCION

2. Que el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe celebró con **DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS** el Contrato de prestación de servicios No. CPS- 423 de 2022, cuyo objeto es: "implementar un proceso integral para la prevención de la comisión de delitos entre poblaciones de alto riesgo, mediante la ejecución de procesos formativos para el fortalecimiento de acciones pedagógicas territoriales en el marco del proyecto de inversión 1680 ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en Ruu".

3. Que el plazo para la ejecución del presente contrato se pactó en SEIS (6) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplidos los requisitos para su legalización, de conformidad con lo previsto en los artículos 148 del Decreto Ley 1421 de 1993 y 41 de la Ley 80 de 1993, hecho que ocurrió el 18 de enero de 2023.

4. Que el valor inicial del contrato se pactó por la suma de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($424.357.600) M/CTE, incluido el IVA y todos los demás impuestos.

5. Que Por parte de la DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS en calidad de Contratista del contrato de Prestación de Servicios CPS-423-2022, mediante Radicado 2023 681-004282-2 del 13 de abril del 2023 , solicito: Modificación de oferta económica y Anexo Técnico en la entrega de premios para la conmemoración del día del niño, Actividad correspondiente al componente 2 y mediante formato de solicitud de modificación contractual fechado 10 de mayo de 2023 y remitido a la Oficina de Contratación FDLRUU, el día 9 de junio de 2023, el Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe Doctor Eduard Quintana, aprobó la Modificación Oferta Económica y Anexo Técnico del componente 3 “Recuperación de Espacio Público disminución de cantidades de número de Horas de Talleres, Carpas y numero de refrigerios a entregar y e incremento de horas del Alquiler del Espacio para la realización de Talleres y solicitud de Adición de la suma de veinte millones setecientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos ($20.459.838) al contrato CPS 423 del 2022.

6. Que mediante formato de solicitud de modificación contractual fechada el 27 de junio de 2023 y remitido a la Oficina de Contratación FDLRUU, el día 10 de julio de 2023, el Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe Doctor Eduard Quintana, aprobó la Modificación contractual de prórroga N.1 al contrato CPS-423-2022, por el termino de 2 meses, quedando como fecha final del contrato el día 17 de septiembre de 2023.

De conformidad a lo anteriormente expuesto las partes:

ACLARAN

PRIMERA: Que por un error de cálculo en la solicitud de prorroga N. 1 del contrato CPS-423-2022 y la minuta de prorroga se calculó como fecha de terminación final el día 15 de septiembre de 2023 cuando en realidad la fecha de terminación final del contrato CPS-423-2023 es el dia 17 de septiembre de 2023.

Para constancia se firma por las partes a través de la plataforma SECOP II.

Proyecto: Valentina Meléndez /Abogada de apoyo Contratación FDLRUU
Revisó: Mónica del Pilar Parra Rangel/ Profesional Contratación Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe